

Doña María Nieves Hernández Valles, en calidad de Tesorera de la ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL SUR (ADISSUR), con NIF G-76002617, a los efectos de lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, publicada en el BOE núm. 295, de 10/12/2013 y de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, publicada en el BOE núm. 32, de 6 de febrero de 2015,

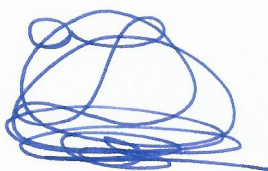
INFORMA:

Que según consta en le registros contables de la ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL SUR (ADISSUR), esta entidad percibió durante el EJERCICIO 2019, las subvenciones y ayudas de Organismos Públicos e Instituciones Privadas, que se relacionan a continuación:

CUENTA	SUBVENCIONES	IMPORTE
740000055	Gobierno de Canarias: Presidencia del Gobierno	2.500,00 €
740000046	Gobierno de Canarias: Dirección General de Juventud	47.998,91 €
740000052	Gobierno de Canarias: Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda - Convocatoria IRPF 2018	45.227,50 €
740000054	Gobierno de Canarias: Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia	16.816,20 €
740000053	Gobierno de Canarias: Dirección General de Deportes	2.214,11 €
740000050 Y 740000051	Gobierno de Canarias: Servicio Canario de Empleo	121.850,43 €
740000048	Ayuntamiento de la Villa de Agüimes	1.397,90 €
740000056	Obra Social La Caixa	4.124,00 €
740000038	Fundación CajaCanarias	1.000,00 €
TOTAL		243.129,05

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el visto bueno del Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de Marzo de 2020.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



LA TESORERA